

DEPENDIENTE	662,93	PERSONAL DE SERVICIO Y ACTIVIDADES AUXILIARES	
AUXILIAR DE CAJA	662,93	MOZO	662,91
PERSONAL DE OFICIAL, OFICIAL DE 1º		MOZO ESPECIALIZADO	662,91
CARNICERO-PESCADERO	729,22	OFICIAL DE 1ª (OFICIOS VARIOS)	662,91
CONDUCTOR REPARTIDOR	729,22	CONSERJE, VIGILANTE, SERENO, ORDENANZA	662,91
CHARCUTERO	671,65	REPONEDOR	662,91
		APRENDIZ MENOR DE 18 AÑOS	487,57

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2003, de la Secretaría General, por la que se declara desierta la subasta “Aprovechamiento de madera en el monte “Risco Cascajoso”, término municipal de Peraleda del Zaucejo”. Expte.: ENAJ004/03.

Habiéndose publicado en el D.O.E. nº 66 de 7 de junio de 2003 el anuncio a subasta de “Aprovechamiento de madera en el monte “Risco Cascajoso”, término municipal de Peraleda del Zaucejo, Badajoz” y no habiéndose recibido ninguna oferta, procede declarar desierta la contratación de la mencionada subasta.

Mérida, a 25 de junio de 2003. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2003, de la Secretaría General, por la que se declara desierta la subasta “Aprovechamiento de madera en el monte “Los Pollos”, término municipal de Zalamea de la Serena”. Expte.: ENAJ005/03.

Habiéndose publicado en el D.O.E. nº 66 de 7 de junio de 2003 el anuncio a subasta de “Aprovechamiento de madera en el monte “Los Pollos”, término municipal de Zalamea de la Serena,

Badajoz” y no habiéndose recibido ninguna oferta, procede declarar desierta la contratación de la mencionada subasta.

Mérida, a 25 de junio de 2003. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2003, de la Secretaría General, por la que se declara desierta la subasta “Aprovechamiento de madera en el monte “Argallanes A”, término municipal de Don Benito”. Expte.: ENAJ006/03.

Habiéndose publicado en el D.O.E. nº 66 de 7 de junio de 2003 el anuncio a subasta de “Aprovechamiento de madera en el monte “Argallanes A”, término municipal de Don Benito, Badajoz” y no habiéndose recibido ninguna oferta, procede declarar desierta la contratación de la mencionada subasta.

Mérida, a 25 de junio de 2003. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2003, de la Secretaría General, por la que se declara desierta la subasta “Aprovechamiento de madera en el monte “El Perdigón”, término municipal de Don Benito”. Expte.: ENAJ007/03.

Habiéndose publicado en el D.O.E. nº 66 de 7 de junio de 2003 el anuncio a subasta de “Aprovechamiento de madera en el

monte “El Perdigón”, término municipal de Don Benito, Badajoz” y no habiéndose recibido ninguna oferta, procede declarar desierta la contratación de la mencionada subasta.

Mérida, a 25 de junio de 2003. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2003, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de “Fletamento de aeronaves lucha contra procesionaria del pino”. Expte.: 0322121F0019.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0322121F0019.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Fletamento de aeronaves lucha contra procesionaria del pino.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 134.475,60 euros.

Anualidades:

2003: 134.475,60 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados I a) y I b).
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida - 06800.
- d) Teléfono: 924 - 002086.
- e) Telefax: 924 - 002435.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo R, Subgrupo 6, Categ. C.
- b) Otros requisitos:

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día (16) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado “A”, conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado “B”, conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
 - 1ª Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
 - 2ª Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
 - 3ª Localidad y código postal Mérida - 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Secretaría General.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Transcurridos tres días desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de